

Cali, abril 3 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

► ["Juéguele legal", salud para el Valle](#)

► [Posible inundación en 5 zonas del río Cauca](#)

[Google News](#)

Preste mucha atención a este nuevo cambio vial en el Sur de Cali: evite sanciones



CALI

Jueves 3 de Abril, 2025

Desde esta semana, los conductores que transitan por la Avenida Pasoancho con Carrera 66 ya no podrán realizar el giro en U.

La Secretaría de Movilidad informó que la medida entró en vigencia en el punto donde se encuentra una cámara de fotomulta.

Nuevo recorrido y consecuencias para los conductores

La opción disponible para quienes necesitan regresar hacia el sur consiste en girar a la izquierda por la Carrera 66, avanzar hasta la Calle 11 y desde allí hacer el retorno.

Posteriormente, deben volver a tomar la Pasoancho y girar a la derecha para retomar el sentido original.

Esta no es la primera vez que se restringe un giro en esta vía.

Hace unos meses, la Secretaría también prohibió el giro en U en la intersección de Pasoancho con Carrera 56.



DESTACADO

LO MÁS
VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Varias vías de Cali cambiarán de sentido, conozca las modificaciones para que programe sus rutas](#)



[Dos agentes de tránsito fueron agredidos durante operativo vial en el sur de Cali](#)



[Persecución en el sur de Cali terminó con seis capturados, armas incautadas y una caja fuerte recuperada](#)



[¿Qué cambios vienen para la entrega de medicamentos en Cali? Aquí te lo contamos](#)

En ambos casos, las autoridades argumentaron que estas decisiones se toman con el objetivo de mejorar la seguridad vial y dar prioridad al paso peatonal.

Aunque la medida tiene un enfoque en la protección de los peatones, muchos caleños consideran que el cambio no resuelve los problemas estructurales del tráfico.

Conductores frecuentes de esta zona afirman que el recorrido alternativo les representa una pérdida de tiempo significativa, y que no se tuvo en cuenta la carga vehicular actual del corredor vial.

Impacto ciudadano y control de autoridades

A pesar del descontento, la medida ya está en ejecución y se instalaron señales que prohíben el giro en U.

Además, agentes de tránsito comenzaron operativos de control para sancionar a los conductores que no respeten la nueva disposición.

Las fotomultas también estarán activas en la zona, por lo que se recomienda estar atento a la señalización para evitar comparendos.

Por ahora, no se anunciaron más cambios en la movilidad en Cali, pero las autoridades indicaron que estas modificaciones son parte de una estrategia integral que busca reorganizar el tránsito y mejorar la convivencia entre peatones y vehículos.

La situación continuará en observación para evaluar su impacto en los próximos meses.

Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ

→

Comparte esta noticia...



■ Conozca la ruta completa

Más de 10 mil atletas participarán en la Maratón de Cali 2025, una competencia 42K con impacto internacional